Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

PERIÓDICO BISEMANAL → →

Se publica los m rtes y viernes

JOSÉ MARÍA : OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL... 8, BAJO

Telegramas: Relión

## FERIAS EN GUADALAJARA

#### DESDE EL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado á los días del 2 al 8 de Septiembre las ferias y fiestas que antes se celebraban en Octubre.

Se prepara con la mayor actividad la formación del programa de los festejos.

### La huelga de Jerez

Con sobrado fundamento preocupa hoy á todos, á los hombres públicos y á la Prensa, el estado de honda agitación en que se encuentra la comarca jerezana. Los acuerdos adoptados por los trabajadores del campo y la actitud de resistencia en que se han colocado los patronos hacen temer que se llegue á la huelga general, creándose una situación muy peligrosa, que fácilmente puede degenerar en un sangriento conflicto de orden público; y esto justifica que los periódicos más importantes consagren á ese asunto atención preferente, siquiera haya que lamentar que no todos logren sustraerse por completo á la influencia de los apasionamientos políticos ni inspiren sus juicios en el criterio sereno é imparcial, necesario en todo, pero más necesario aún en las cuestiones sociales, que no pueden resolverse dentro de los estrechos moldes de un partido ó de una escuela.

Lo que ahora ocurre no ha podido sorprender á nadie; pero no es—se engañaría quien tal creyese—una mera manifestación de un mal hondo, tan hondo, como que tiene sus raíces en arraigadísimas costumbres, en la naturaleza y constitución de la propiedad, en las condiciones de la producción; es algo más que eso, es algo que obedece á causas extrañas, á impulsos recibidos de lejos, á manejos que no han podido pasar por completo ignorados.

Tiempo hace que se dijo que el anarquismo había elegido á España como campo adecuado para realizar sus criminales doctrinas. Esto no lo ignoraba nadie; los hombres de gobierno sabían, ó debían saber, dónde radicaba la dirección de ese movimiento y el conjunto, ya que el detalle fuese imposible, de los planes que se habían trazado, y la misma Prensa publicó telegramas en que se anunciaba eso mismo, telegramas que la generalidad pudo creer exagerados ó inexactos, pero que los gobernantes podían apreciar como síntoma de la osadía y de la resolución con que se emprendía la campaña.

Sin embargo, el Gobierno ha faltado al más elemental de sus deberes.

El Gobierno, con evidente imprevisión, ha consentido la propaganda revolucionaria y las predicaciones anarquistas, que han prendido fácilmente en los surcos que el sufrimiento y la miseria han trazado en el corazón de no pocos

trabajadores andaluces; y ha surgido, como era lógico y casi inevitable, dados esos antecedentes, el actual movimiento, que reviste, sin que nadie con razón pueda negarlo, estos dos caracteres: de un lado, es la perpétua protesta del obrero, que aspira á salir de su miserable condición; y de otro, es la explosión de trabajos meramente anarquistas, que no tienen otro objetivo que el de provocar la ruina total de determinadas comarcas, precisamente para ganar prosélitos con la desesperación que engendra la miseria.

De aquí que el problema no pueda resolverse sencillamente con la creación del Institulo del Trabajo ni atacando los «latifundios,» como quiere el «Heraldo,» sino que es en absoluto indispensable atender á los dos aspectos que aquél ofrece: á la cuestión de orden público, combatiendo de frente el origen de ese movimiento, y á la verdadera cuestión agraria, realizando las reformas que el estado de ésta exige; es decir, procurando en la medida de lo humanamente posible realizar las aspiraciones del obrero honrado y laborioso é impidiendo sin contemplaciones la propaganda del anarquismo y la labor de sus secuaces

En ese doble sentido se dirigió la acción del partido conservador, y realmente lo único que se ha hecho es lo que éste llevó á cabo, como reconoce en el fondo el «Heraldo» al decir que aquel fué, en la persona del Sr. Dato, quien abrió la marcha con las leyes de accidentes y del trabajo de las mujeres y de los niños. Después, nada, promesas, palabras, discursos; hechos, leyes, disposiciones que encarnen en la realidad, ninguna, hasta hace cuatro días en que motivos políticos obligaron al Gobierno á llevar á la «Gaceta» el decreto sobre el contrato del trabajo.

Por esto, si el conflicto surge, si se plantea la cuestión de orden público, el Gobierno la dominará con más ó menos esfuerzo, como dominó lo de Barcelona; pero como en Barcelona, dejará en Andalucía subsistentes las causas del mal; y al otro aspecto, al fundamental, al verdaderamente agrario, no tocará siquiera, como no ha tocado al problema industrial.

No es de estos Gobiernos liberales de quienes se puede esperar que nos encaminen hacia la solución.

## Plato del Día

Las ferias

En la sesión que el Concejo el miércoles celebró; acordóse que las ferias de esta culta población se celebren en Septiembre, para dar más explendor á las fiestas de la Virgen, y porque aqui la opinión general es que en Octubre se pone un tiempo feroz de lluvias, que nos amargan las fiestas á lo mejor.

Yo en tal asunto me inclino del lado de la opinión,

porque creo firmemente que en Septiembre brilla el sol más diáfano que en Octubre y suele picar mejor, y creo, à más, que el Concejo ha obrado con corrección oyendo los pareceres autorizados de los comerciantes é industriales à quienes tal variación interesa mayormente; pero pidamos á Dios que se organicen festejos que ofrezcan gran atractión y que vengan forasteros hasta de Irún y el Ferrol y sobre todo, señores, que no caiga un chaparron cualquier dia de la feria, porque entonces, ¡se acabó! aunque el Concejo haya obrado en eso cual manda Dios y todos reconozcamos, que ha habido buena intención, ¡habrá que oir los epitetos que diremos en honor de los ediles que el miércoles votaron en la sesión porque sean en Septiembre las ferias! !Les valga Dios!

## Revista Agrícola

#### PIMIENTO

En los países donde explotan la planta que nos ocupa, tienen métodos propios para su cultivo, y como las aplicaciones son distintas, han puesto en práctica aquellos procedimientos que más se avienen con las circunstancias que les rodea y fin que desean lograr.

Así, pues, además de la siembra en semillero en los meses de Enero y Febrero, de que hablamos en el anterior artículo, hacen en algunos puntos que el clima lo consiente, otras en Abril y Mayo, para trasplantar al mes siguiente. Estas épocas no pueden ser oportunas en los puntos donde el verano es muy caluroso, ni donde el agua escasea, pero en los países de verano benigno y se dispone de seguro riego, puede practicarse sin ninguna dificultad. Desde luego que las siembras tardías no suelen producir tanta cosecha, porque es muy limitado el tiempo de producción, toda vez que en Octubre, con las primeras escarchas, concluye la vegetación, pero como el valor de aquélla aumenta considerablemente, pueden lograrse mayores beneficios, circustancia que debe aprovechar todo agricultor laborioso para aumentar el rendimiento de la huerta.

Del mismo modo que retrasando las siembras pueden obtenerse mayores beneficios, puede también suceder lo propio anticipando su recolección.

Los pimientos tempranos necesitan, sin embargo, moyores cuidados; en la huerta de Gandía (Valencia) se apela á este sistema para conseguir mayores beneficios, y aunque no puede practicarse esto en todos los sitios, puede acerse en aquellos en que el clima sea algun tanto favorable, ayudando con procedimientos artificiales más ó menos perfectos.

En Gandia comienzan por hacer los semilleros en Octubre, construyendo la cama caliente con estiércol enterizo, mezclando algo de forraje verde para activar su descomposición, y en consecuencia producir mayor temperatura en él; cuando el calor es suficiente se procede á la siembra, abriendo en el mantillo que se coloca en la parte superior, surcos á la distancia de unos 15 centimetros. Los cuidados son análogos á los ya dichos, y cuando las plantas tienen próximamente 15 céntimetros, se arrancan y se colocan en el criadero ó sea un nuevo vivero en cama caliente, pero á mayor distancia, para después volverlos á trasplantar al sitio definitivo, cuando comienzan á verse las primeras flores.

El primer trasplante del semillero al vivero,

se efectúa en Diciembre; desde que se colocan en el vivero, se abrigan con respaldos formados por paja de arroz ú otra materia de escaso valor.

Por este medio logran pimientos en los primeros días de Mayo, pagándose en ocasiones á precios casi fabulosos.

La cosecha se prolonga hasta fines de Julio 6 primeros de Agosto, en cuyo tiempo se arranca las matas, porque el valor del pimiento es entonces poco ventajoso, procediendo mediante una ligera preparación del suelo á otra plantación, con el fin de producir cosechas sucesivas, sin más intervalo que el necesario para la consiguiente preparación del suelo.

Lástima grande es que no estén todo lo familiarizados que debieran con el empleo racional del abono. Bien es cierto que usan muchos horticultores abono químico, pero lo usan de un modo imperfecto é incompleto, pues los abonos confeccionados que suelen expender algunos almacenistas, con nombres diversos y más ó menos pomposos, no pueden surtir máximun de producción en todas las cosechas, y lo que suele acontecer es que si bien son superiores á los obtenidos con el empleo exclusivo del estiércol, no es el que se debe esperar de una mezcla exclusiva y adecuada á la cosecha. pues como hemos repetido en distintas ocasiones, el abono especial de cada planta debe obedecer siempre á su composición química.

Siguiendo, pues, el mismo método que venimos adoptando en todos los cultivos, veamos la composición quá consigna para esta planta el distinguido profesor de análisis químico de la facultad de Ciencias D. Manuel Saenz Díez, á quien hemos aludido varias veces en estos trabajos:

» desecada. 1'70

De lo cual deduce que I.764 gramos de pimientos, equivalen á IoO gramos de carne de vaca ó sea I kilogramo de dicha carne tiene próximamente los mismos elementos nutritivos que I7 kgs. 640 gramos de pimientos maduros, es decir, que la carne de vaca es próximamente diez y siete veces y media más alimenticia que el pimiento.

Estos datos pueden darnos idea casi exacta para deducir de modo aproximado la tórmula racional del abono más productivo, pero para mayor facilidad, consignamos las proporciones de nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal, que son realmente las que hemos de adicionar en forma de primeras materias para constituir la más provechosa y económica manera de fertilizar esta planta.

Nuestro distinguido amigo y colabarador de esta Revista, D. Rafael López M. Buenrostro, consigna en su obra «Estudio prático de los abonos,» la siguiente composición para 1.000 kgs. de plantas desecadas al aire:

	MIGUEL	MAYOL
(Se continuará).	4 60 0 0 1 X 50 1 Y 50	68.65 U.S.P
Cal		. 2'90
Potasa		. 10'80
Acido fosfórico		. 12,60
Nitrógeno		Activities and the second second

### Reformas sociales

#### Circular del ministro de la Gobernación

El otro documento, relativo á las huelgas, es una Real orden circular, fecha de ayer 21, en la cual el Sr. Moret da instrucciones á los gobernadores civiles acerca de las huelgas y el contrato de trabajo.

El ministro de la Gobernación comienza recordando que en el Código civil estaba de antiguo todo lo concerniente al contrato del trabajo.

Recuerda asimismo que hay un dictamen sobre el proyecto de ley de huelgas; pero como quiera que ese dictamen no tiene aun carácter legislativo, procede, en vista de que el peligro social arrecia en esta época de labores agrícolas, aclarar las dudas.

De ahí la necesidad de fijar el criterio á que hayan de atenerse las autoridades, y que arranca del Real decreto de la Presidencia del Consejo, inserto anteriormente.

«Este ejemplo, que la experiencia irá depurando-añade el Sr. Moret-, podrá ser recomendado á todos los empresarios, sobre todo en aquellas obras que, habiéndose de desarrollar en un plazo fijo, exigen que haya seguridad en el trabajo para que el empeño no se malogre por falta de inteligencia entre los contratantes, cosa que frecuentemente ocurre eu los momentos más críticos de la obra.

Que esta reforma es útil y práctica se demuestra pensando en el gran número de trabajadores de buena fe que desean definir sus derechos y conocer exactamente sus compromisos, y recordando, sobre todo, la gran cantidad de huelgas recientemente ocurridas, con grave perturbación de la industria y ningún provecho de los obreros, por falta de cumplimiento de las condiciones elementales del contrato de trabajo, ya por empeñarse éstos en que fueran expulsados los que ellos señalaban como enemigos de sus intereses.

Es además importantísimo en los campos que las operaciones que suelen dar lugar á dificultades, como son el esquileo de los ganados, la siega de las mieses, la cava de las viñas, la vendimia y la recolección de la aceituna, se ajusten á un patrón conocido, y antes de empezarlas queden convenidas con la intervención de los alcaldes, que son las autoridades llamadas á intervenir en estas cuestiones entre los propietarios y los trabajadores del campo. Y si, por las alternativas de la escasez ó de la abundancia de brazos, los jornales han de ser modificados, como es natural, y frecuentemente sucede, esa regulación puede hacerse de antemano, de manera que los obreros queden satistecnos de haber obtenido términos equitativos, y el propietario seguro de terminar su obra sin zozobras ni interrupciones.

No es ocioso añadir que con este sistema las más graves cuestiones del trabajo rural, como son el empleo de forasteros y el destajo, serán tambien fácilmente reguladas, que cuando estén ocupados todos los brazos de la localidad, y, sin embargo, no alcance su estuerzo a la labor común, á nadie parecera extraño que se contraten como suplementarios cuantos tuesen precisos para terininar la recolección, que a toda la localidad interesa; ni tampoco sera invenciore la dificultad de los destajos cuando esa tormaia no signinque disininución excesiva de la ganancia del obrero ó condicion impuesta para reducir su módica remuneración.

En este mismo sentido seran provechosisimas las indicaciones hechas al principio de esta circular relativas à las condiciones que al contrato de trabajo señala el Código civil. Porque estas estipulaciones no son solo aplicables al pacto individual tacito ó expreso, lo son también al colectivo, que puede al electo hacerse por Asociaciones ó agrupaciones de obreros.

Por la combinación de cuyos métodos podrán éstos conseguir las ventajas que ahora inútilmente esperan de la intimidación o de la amenaza, quedando patentizado para la clase trabajadora lo inútil del auxilio que le ofrecen los que, atentos solo á su propio interés, explotan el malestar de los trabajadores para traerios, en provecho de sus aspiraciones anarquistas, à estados de rebelion y de guerra social, en los cuales los obreros se exponen á compiometerio todo, sin obtener ventaja alguna.

Si por acaso alguien les dijera que para el pobre son casi imposibles los procedimientos legales ante los Tribunales de justicia, recuerdeseles que para eso pueue someterse a la Junta local de Reformas sociales toda discusion entre obreros y patronos y toda interpretacion del contrato de trabajo. Y si todavia la experiencia acreditase que este punto exige atencion mas cuidadosa y procedimiento mas dennido, el Gobierno, que estudia ya à estos mes la reforma del Enjurciamiento civil, presentara a las Cortes un projecto de ley que resuciva esta ulticuitad, dando a tales asultos la rapidez, la balatura y el caracter ejecutivo que para otros de menor suterés estan ya establecidos.

Lo que se ha necho para el inquilino, el arriéndo y la hipoteca, bien puede obtenerse sin gran estuerzo para el armendo de servicios.>

Llama después el ministro la atención de sus delegados acerca de la circular del fiscal del Tribunal Supremo, y termina con los siguientes párrafos:

«Si esto se consigue y realiza (el medio de garantizar la paz pública y de satisfacer las aspiraciones legitimas de obreros y patronos), siquiera sea palatinamente, el objeto del Gobierno empezará á cumplirse, aunque no quedará del todo satisfecho hasta que se modifique el estado social y las relaciones entre las clases capitalistas y obreras, y más especialmente de las que viven en los

campos. Muchas medidas requieren para este objeto; algunas las irá dictando el Gobierno, porque atañen sólo al Poder ejecutivo; otras, sin duda las más importantes; serán obra del Parlamento. Para todas, sin embargo se necesita el concurso de los interesados, principalmente de las clases directivas, no siendo el menos eficaz el caudal de datos que el l

Gobierno se propone adquirir, directamente, ya por medio de informaciones que abrirá en las localidades, para tundar en ellos las resoluciones que habrá de sostener al Parlamento.

Pero la primera condición para obtener esos resultados es hacer llegar á todas partes la noticia de estas reformas, el espíritu que las anima y la manera de ponerlas en práctica. Acerca de ello llamo muy especialmente la atención de V.S., encargándole las dé á conocer, no solo á los alcaldes sujetos á su jurisdicción; sino á todas las autoridades que tienen que intervenir en estas graves cuestiones y á los Centros y Asociaciones de obreros y propietarios.»

### Explosión de un polvorín

Los vecinos de Madrid escucharon á las seis de la mañana de ayer con gran sobresalto una detonación horrible, que causó verdadero pánico.

Todo Madrid se echó á la calle en averiguación de lo ocurrido. Bien pronto se supo que en el Campamento de

Carabanchel había volado un polvorin. «El polvorín llamado de la Escuela Central de Tiro desapareció por completo, quedando todo él instantáneamente reducido á una densa nube de polvo que flotó pesadamente sobre el lugar de la

catástrole. Desde algunos puntos elevados de Madrid se vió esta nube, que durante dos ó tres minutos permaneció inmóvil, y luego se fué disipando poco á

Los destrozos por la voladura causados, son de

bastante consideración. Gran número de edificios próximos se han resentido, y la rotura de cristales tan grande, que rara sera la casa que no tenga que llamar al vidriero.

#### Los heridos

Son según El Imparcial, los siguientes:

Sargento de la Escuela de Tiro Manuel Lapuente Gallardo, natural de Madrid, herida contusa en la región parietal de echa, con noción cerebral.

Soldado del 5.º montado, Valentín del Valle Gutiérrez, de Getafe. Contusiones de segundo grado en el muslo y pierna izquierdos. Leve. Soldado del 10.º montado, Francisco Sánchez

Arroyo, de Zafra (Badajoz). Herida contusa en la región parietal derecha. Leve.

Cabo del regimiento de infantería de León, Fernando Ron Mompes, de Madrid. Herida contusa en la región pariental derecha. Leve. Cabo del regimiento de infanteria de León, An-

tonio Gutiérrez Diez, de Toledo. Her da contusa en la región mastoidea. Leve. Soldado del mismo regimiento, Antonio Rome-

ro Cuesta, de Badajoz. Heridas contusas en la región pariental y en el codo. Leve.

Soldado del mismo regimiento, Demetrio Vasco Gallego, de Badajoz, Herida contasa en la región frontoparietal. Leve.

Soldado del mismo regimiento, Celestino Garrido López, de Avila. Herida contusa en la región parietal izquierda, Leve.

Soldado del mismo regimiento, Domlingo Hernández Vázquez, de Avila Herida contusa en la región parietal derecha. Leve.

Soldado del mismo regimlento, Enrique Varela Rodríguez, de Lugo. Herida contusa en la pierna izquierda. Leve.

Paisano, Emilio Gaitán González. Heridas contusas, con fractura de la pierna izquierda, astragalo, calcaneo, huesos de la nariz y pérdida del ojo derecho. Gravisimo.

Paisano, Cipriano Castán y Sastre. Herida contusa en la región malar. Leve.

Hasta aqui los heridos curados en el hospital. En el campamento fueron curados, según nos manifiestan en el Gobierno civil, los siguientes:

Fernando Valera. Antonio López.

Teresa Espina y Aripe, esposa de un Guardia

Doña Ana María Moratillo.

Doña Gabriela Merino, esposa de un teniente de ingenieros.

Doña Carmen Hernández. Doña Adela Ruiz.

Una mujer llamada Antonia, esposa de un maquinista de la linea de Villa del Prado; y la esposa hija y sirviente del capitán de artillería Sr. Blanes. El rey en el campamento

En cuanto ocurrió la explosión, el rey envió á su ayudante el general D'Harcout á enterarse de lo ocurcido, mientras se preparaba el carruaje en que el monarca iba á trasladarse al lugar del succso. En efecto, poco después de las siete, el rey salía de Palacio en un landó abierto, tirado por cuatra mulas, Acompañaba al monarga el Sr. Lóriga. Encontrábanse ya en el Campamento el capitán general interino Sr. Ahumada y el gobernador militar, general Villar.

En la carretera de Extremadara encontró Su Majestad al general Parrado, que regresaba á Madid y le invitó à subir en su carruaje para que le hiciese detalladamente el relato de la catástrofe.

Visitó el rey el lugar de la catastrofe, rrecorrió los edificios que han sufrido más con la explosión, y luego visitó à los her dos en el Hospital.

Alli expreso sus deseos de que se les preste todo género de cuidados y prometió asegurar el porvenir de las familias en caso de fallecimiento.

Además dió orden para que se entregaran veinticinco pesetas á cada uno de los heridos leves y cincuenta á la esposa del sargento Lapuente, prometiendo á los heridos concederles licencia ilimitada tan pronto como curasen. Al segador Gaitán se le entregará también una cantidad en metálico.

Por la tarde preguntó repetidas veces por el estado de los heridos, y á última hora envió al intendente de Palacio Sr. Moreno para que personalmente le informase del curso de las heridas.

Enterado de que los Sres. Esquerdo y el presidente de la Diputación fueron los primeros en acudir al lugar de la catá trofe, manifestó deseos de que se les den las gracias de real orden.

La visita de S. M. el rey al campamento de Carabanchel ha producido inmejorable efecto, Al

despedirse del campamento para regresar á Palacio, donde debía celebrar Consejo antes de las once, recibió los aplausos y las aclamaciones del pueblo.

Efectos de la explosión No es posible describir con detalles los efectos producidos en el orden material por la explosión, pues nos faltará espacio para ello.

Por lo ocurrido en Palacio podrán juzgar nuestros lectores.

En el regio alcázar, según el periódico aludido, han sido intensísimos los efectos de ia explosión por la situación que ocupa el edificio.

En el comedor de gala quedaron hechas pedazos cinco hermosas lunas vidrieras de gran espesor, y en el salón de Columnas destruída una artística y monumental luna de Venecia.

La mampara que hay á la entrada de la Saleta quedó arrancada de cuajo, descentradas las fallebas de la mayo-ía de las puertas y abiertos muchos muebles y puertas que estaban cerrados con llave. En las habitaciones de la reina han ocurrido

algunos desperfectos, aunque de escasa considera-La escalera principal de Palacio quedó cubierta de polvo pocos momentos después de la explo-

Cuando ocurrio ésta, se abrieron con gran estrépito puertas y ventanas y cayendo hechos pedazos cientos de cristales.

El personal de Palacio se alarmó tanto en los primeros momentos, que nadie acertaba á darse cuenta exacta de las causas que hubieran podido producir tan terribles efectos.

La causa de la explosión Todos reconocen que la causa ha sido expontánea, sin que haya la menor sospecha de que obedezca á intentos criminales.

### MENSAJE AL SR. SILVELA

Los liberales conservadores de Valladolid, cumpliendo el acuerdo adoptado al constituir, hace pocos días, su nuevo Centro, han dirigido al jese del partido, S. Silvela, el siguiente Mensaje:

«Exemo. Sr.: Es una verdad, que el tiempo tiene demostrada, el que las buenas causas ofrecen buenos y excelentes resultados, tanto más cuanto que los procedimientos que para esto se sigan sean inspirad is en el deseo del acierto.

A esto, y á la buena dirección dada á los trabajos realizados en esta capital y su provincia; se debe el que hoy el partido liberal-conservador, de que V. E. es dignisimo jefe, se ostente en condiciones tales como no las tuvo en los últimos tiem-

No sólo en la capital, sino en los partidos judiciales de esta provincia, están ya establecidas las Juntas de acción necesarias al fin propuesto. Podemos ofrecer á V. E. en estos momentos organizado ya el partido liberal-conservador de la provincia capital de Castilla la Vieja, y en él, sin distinción de clases ni de personas, un núcleo de acción política que tendrá siempre por únicos ideales los que á V. E. sugieran su acendrado amor á la Patria y á la Monarquía, hoy tan necesitadas de medidas que tiendan á levantarlas del estado en que desacertada política las colocó.

Una muestra ostensible de la armonía que entre los conservadores de esta capital existe es la constitución, que hoy realizamos, de un Centro en el que podamos cambiar de continuo impresiones, recibir las órdenes que V. E. tenga á bien comunicarnos y llevarlas á la práctica con la oportunidad debida, y siempre oyendo con satisfacción, obtando según indicaciones de quien de V. E., con el beneplácito de todos, recibió, y con dignidad ostenta, poderes bastantes á tales fines.

En este Centro, del que V. E. nos dispensará ser presidente honorario, se acordó unánimemente dirigir á V. E. un respetuoso saludo y reiterarle nuestra incondicional adhesión, repitiéndole que cuantos forman el partido conservador de Valladolid y su provincia sabrán, con ánimo sereno y enérgico entusiasmo, luchar en el terreno político legal por los grandes ideales que V. E. sustenta: la Patria y el Trono de D. Alfonso XIII.

Dignese V. E. aceptar estos votos que con la lealtad propia y peculiar de todo castellano le ofrecemos en este día.

Valladolid, 22 de Junio de 1902.> (Siguen más de 200 firmas de catedráticos, abogados, médicos, propietarios, industriales, periodistas, labradores, etc., etc.)

#### El prorrateo del empréstito

Procurando el ministro de Hacienda dar la solución más justa y equitativa al prorrateo que ha de hacerse del empréstito entre los suscriptores del mismo, ayer firmó la real orden dando al Banco de España las correspondientes instrucciones.

El importe de lo suscrito es de 3.773.780,000 pesetas y corresponde á los suscritores un 5,959 por 100 de sus respectivas cantidades.

El prorrateo se hará con arreglo á las bases siguientes:

1.ª A los suscritores á metálico por cantidades de 500 á 4.000 pesetas nominales se les entregará un residuo de 125 pesetas por cada pedido, con derecho á intereses desde el cupón de 15 de Agos. to próximo inclusive, siempre que se reunan los residuos suficientes para un titulo.

2.2 A los suscritores de 4.500 pesetas á 8.000 se les entregará un resuído de 250 pesetas en las mismas condiciones que determina la base primera. 3.ª A los suscritores desde 8.500 pesetas á

16.500 se les entregará un título de 500 pesetas. 4.ª Que en las cantidades superiores á 16,500 pesetas corresponderá el 6 por 100 de lo suscrito, dejando los residuos en beneficio de las suscricio-

nes menores. Y 5,ª Que el Banco de España preparará las operaciones necesarias para que el 2 de Julio próximo puedan entregarse las carpetas provisionales del empréstito.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Mucho nos complace manifestar el satisfactorio resultado que los alumnos de la Academia del Bachillerato y Facultades han obtenido en los exámenes de prueba de curso y grados, verificados en este Instituto.

Enviamos nuestra más sincera felicitación á su Director, el ilustrado sacerdote D. Aniceto García Molina y demás profesores que forman el claustro de esta Academia.

Han obtenido brillantes notas, en los exámenes verificados en este Instituto, los alumnos del Colegio de Sigüenza Sres. D. Miguel Relaño, don Luis Guijarro, D. Abraham Costa, D. Franco Pastor, D. Ricardo Martínez, D. Pablo Franco, D. Alejandro Gutiérrez, D. Hilario Llorente, D. Román Ergueta, D. Juan José Toro, D. Isaác Raso, don Marcelino Gamboa, D. José Lorrio, D. Antonio Galilea y D. José Aguilar.

Nuestra cordial enhorabuena á tan aventajados alumnos, y á su ilustrado Director D. Vicente Sa-

cristán y demás profesores.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto sea declarada de mérito en su carrera, la obra titulada «Literatura elemental» de la cual es autor el catedrático de este Instituto, D. Jacinto García Calvo.

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrado Maestro de la Escuela de niños de Molina. D. Pascual Artajona y Rada.

La Ordenación de pagos ha librado el importe de las nóminas del mes de Mayo, á los partidos de Pastrana y Molina.

En virtud de la real orden inserta en la Gaceta de Madrid, fecha 18 del corriente, se suspende indefinidamente la convocatoria anunciada para oposiciones á escuelas de niñas de este distrito universitario, dotadas con más de 825 pesetas, cuyo primer ejercicio debian practicar las señoras opositoras el proximo dia 22, á las dos de la tarde, en el paraninfo de la Universidad central.

Han obtenido el grado de Bachiller los alum-

nos siguientes:

D. Angel García Rodriguez, D. José Mayoral, D. Pedro Martinez, D. Ignacio Pérez de Vargas, D. Antonio Calvo y Gavete, D. Rafael Pérez-Blanco; D. Eusebio Jimeno y Sainz, D. Fernando Fernandez y Villanueva, D. Enrique Adrados y Semper, D. Juan Antonio de Campos, D. Ignacio Estever y Estever, D. Francisco Arenas, D. Fernando Rodriguez, D. Manuel García y Martinez, D. Julio García y Martinez. D. José María Asenjo de la Peña, D. Pio E. Cubillo de la Fuente. D. Ciriaco A. Tieso y Gonzalo, D. Angel Martinez y López y don José María Claveria.

Sobresaliente en los dos ejercicios: D. Antonio Ballesteros y Sacó, D. Antonio Plaza y Ballesteros

y D. Pedro Retes Arregui. Sobresaliente en el ejercicio de Ciencias, don Eraclio Iglesias y Somoza, y en el de Letras, don Emeterio A. Esteban y Ruiz.

Nuestra enhorabuena á los noveles alumnos de las diversas Facultades.

Los alumnos del Colegio de Mondéjar han tenido un resultado satisfactorio en los eximenes de prueba de curso, verificados en este Instituto, habiendo obtenido varios sobresalientes y notables

Por Real orden ha sido reconocido el derecho á solicitar escuelas fuera de concurso á D. Cristóbal López, Maestro repatriado de Filipinas.

en distintas asignaturas. Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Presidente honorario de la Asociación de Maestros del partido de Atienza, el Sr. Inspector de esta provincia D. Juan Gonzalo.

Ha cesado en el cargo de Maestro de la escuela de Tamajón D. Agapito Muriel, tomando posesión de la de Robledo.

Ha sido nombrado Maestro sustituto de Mandayona D. Balbino Toledano, y de la de Caspueñas D. Pedro Rojo.

Ha cesado en el cargo de Maestro de Sigüenza por haberle sido admitida la sustitución D. Basilio Osete, habiendo tomado posesión de esta sustitución, D. Matías Aguado.

Ha sido nombrado Maestro interino de la escuela de niños de Budia, D. Alberto Ayala.

### Ecos concejiles

Sesión del día 25 de Junio de 1902 A las diez y cuarto comienza la sesión con escaso número de concejales en los escaños.

Preside el Alcalde Sr. López Cortijo. Se aprueba el acta de la anterior y se entra en la

#### Orden del dia

Dáse lec'ura á una comunicación de la Junta de Instrucción pública, recomendando el aumento de sueldo á los maestros de Escuelas municipales, acordándose pase á la comisión respectiva.

Léese el informe de la comisión de Festejos proponiendo se celebre i las térias del 2 al 8 de Septiembre, en vi tud de la gran corriente de opinión favorable á que se realicen en ese mes, pues de 361 consultas han opina lo se verifique en Septiembre 272, en Octubre 50, y en diferentes meses los restantes.

Al Ayuntamiento aprueba lo propuesto por la referida comisión.

Se informa al Ayuntamiento de una nueva comunicación del Regente de la Mormal de maestros, solicitando le sea habilitada, lo más breve posible, la habitación-vivienda à que tiene derecho.

Intervienen en este debate, en pró de lo solicitado, los Sres. López Cortijo, Cerrada y Sardina, acordandose, por fin, que resuelva lo más conveniente la comisión de Beneficencia en unión del Alcalde.

Por último, se lee una instancia firmada por D. Tomás Sancho, solicitando la apertura de la cerrada calle que existe en la antigua plaza llamada del Mercado, (hoy plaza de Marlasca) y ...... la costumbre, á la comisión,

Como ven nuestros lectores, poco trabajo su pone el cargo de edil de Guadalajara, el cual no tendría mucho que hacer, á no haber sido por el asuntito de la fachada, en el que los leader de la mayoría han hecho ostentación de su oratoria.

Y como todos los asistentes eran pacíficos, se levantó la sesión sin la menor discusión.

## Información

Todos los incidentes del viaje del Sr Canalejas, que constituye la nota más inretesante de la última semana, encuéntrase admirablemente registrados en las páginas de Blanco y Negro por medio de numerosas fotografías hechas por el enviado especial de nuestro querido colega en Valencia, Castellón, Vinaroz, Barcelona y Madrid.

Publica además otras notas de actualidad tan curiosas como el trono de Inglaterra, una verbena aristocrática, el rey de Sajonía, vistas de la Martinica después de la catástrofe, magnificos originales literarios y artísticos y las preciosas páginas en colores que tanto avaloran los números de la popularísima revista.

Segúu dicen de Burgos, los relojeros de aquella capital Sres. Ocejo efectuarán pruebas, amplian do el invento de Marconi, para que varios relojes den la misma hora por un nuevo sistema de dichos señores, con una transmisión sin hilos por medio de las ondas hertzianas.

Se espera un éxito completo.

Por D. Francisco de la Obra Calzadilla vecino de El Escòrial, se presentó en este Gobierno una solicitud en 17 de Junio de 1902, designando doce pertenencias de la mina de hierro denominada «Victoriana», sita en el paraje llamado la Carrasca da, término municipal de Semillas, que linda al Norte, con Peña de la Ladera, al Sur con la Ladera, al Este con la Cabeza y al Oeste con el Barranco de Mahillo.

El miércoles fué conducido á esta cárcel correccional Ignacio Orbaceita y España, recientemente capturado en la Corte, y autor de dos robos efectuados en casa de nuestro amigo D. Antonio Contera. 

Un nuevo timo ha sido descubierto en los últimos días, que consiste en presentarse en la casa un individuo, en cuya gorra ostenta las iniciales del Hospital de la Princesa, manifestando al dueño de la habitación que su hijo, hermano ó marido, según los casos, ha sido conducido al referido Establecimiento con una herida ocasionada á consecuencia de una caída ó de un atropello.

El fingido mozo le da una tarjeta de recomendación para poder ver al herido, reclamando una propina en premio á sus servicios.

### Compañia Arrendataria de Tabacos

El Conscjo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir, á cuenta de los beneficios del año corriente, un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 20 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 3 por 100 por el impuesto sobre utilidades, creado por la ley de 27 de Marzo de 1900.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 5 de Julio próximo, en la caja de efectos del Banco de España y en las de Sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que pa a ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones á que se refiera, resultan legitimos y corrientes.

Al pié del libramiento suscribirán los interesados el «Recibi.»

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagara por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 17 de Junio de 1902.-El Secretario, Luis de Albacete.

Reiteramos nuestro pésame á las familias de nuestros amigos, que fueron, D. Ramón Bartolomé y D. Joaquín Almela, en estos días que se cumple el aniversario de su fallecimiento.

Nuestra enhorabuena al Sr. Retes (D. Pedro) hijo del celoso interventor de Hacienda de esta provincia, por haber terminado con brillante éxito sus estudios de Bachillerato.

Ha sido anulado, por la superioridad, el deslinde de cañadas hecho por el Ayuntamiento de Galápagos.

En el concurso de piano verificado en el conservatorio de Madrid el 26 del actual, ha obtenido el primer premio la Srta. Pilar Blasco, discipula que fué del Profesor en dicho establecimiento señor Tragó.

Reciban nuestra enhorabuena.

En la mañana de hoy ha llegado á esta capital el notable Arquitecto del Ministerio de Instrucción pública D. Ricardo Velázquez con el fin de proceder al replanteo de las obras de este Instituto, lo cual no ha podido verificarse por no haber concurrido ei contratista.

Ha dado comienzo en el Casino principal el montaje de la magnifica instalación eléctrica que ha de iluminar las verbenas del jardín de aquel centro en el presente año.

Los aparatos son de verdadero gusto artístico, por lo que el autor del dibujo ó croquis, D. Enrique Valenzuela, está siendo objeto de las felicitaciones de los sócios.

La ejecución de la obra, á cargo de D. Benito Gutierrez, no deja nada que desear, A todos nuestra sincera enhorabuena.

Con el juguete cómico Entre Doctores, el estreno de El primer ensayo, el monólogo, Callal, que no se despierte y Sin Cocinera, tendrá lugar la

velada que el cuadro de aficionados del Ateneo Instructivo del Obrero tiene preparada para mañana 28, á las nueve y media de la noche.

El programa no puede ser más variado, y es de esperar que el lindo teatrito se vea grandemente concurrido, máxime si se tiene en cuenta el gran interés que hay por conocer el estreno de El primer ensayo, original de dos jóvenes de esta localidad, aficionados á las letras, y en las que han conseguido merecida reputación.

También debutarán en esa noche, nuestros jóvenes amigos Ruiz Albéniz y Luceño, de quien tenemos las mejores referencias.

El número de invitaciones pedidas es grande, y nada de particular tendría que el día de la velada hubiesen quedado agotadas.

Esa noche se estrena también una decoración, pintada por el reputado excenógrato D. Manuel Olmos.

Por el ingeniero de Obras provinciales, D. Mariano Castro, se ha practicado la recepción provisional de las obras de traíca de aguas potables al pueblo de Riva de Saelices.

Obra en poder del Ayuntamiento de Atienza el proyecto de aumento de caudal de aguas potables y otras reformas importantes que á la conducción de aguas de aquella villa se refiere.

Ha sido entregado por el ingeniero de la Diputación provincial, al Alcalde de Cabanillas, el proyecto de teléfono que ha de unir á esta capital con dicha localidad.

----Al ingeniero Jefe de Obras provinciales, don Mariano Castro, se le ha ordenado proceda al estudio de un trozo de carretera en el término de Valdepeñas de la Sierra.

El Ayuntamiento de Brihuega ha encargado al Arquitecto provincial el estudio de un lavadero modelo, con destino á aquella localidad.

Han terminado las obras que se estaban ejecutando en el Hospital provincial, para la instalación de un gabinete destinado á operaciones quirúrgi-

Felicitamos á la Diputación provincial por la realización de obra de tanta necesidad, pues de hoy en adelante podrán ejecutarse toda clase de operaciones quirúrgicas, por hallarse montado este gabinete con arreglo á las modernas exigencias de la ciencia.

——※**※**※ Se ha informado al Gobierno de provincia, que procede aprobar las cuentas municipales de Milmarcos, del ejercicio de 1900; Villel de Mesa, de 1880-81; Hiendelaencina, 1900; Miedes, 1877-78 y 1898-99; Turmiel, 1898-99 y las de Mirabueno de 1882-83.

Pasado mañana domingo, tendrá lugar la primera amonestación de nuestro estimado amigo D. Julián Gonzalez, con la bella Srta. Filomena Sánchez.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de tábrica registrada en Europa y Amé-

Negada por la Compañía de Bostrucciones civiles que tiene á su cargo las obras de la Excelentisima Sra. Condesa de la Vega del Pozo la jornada de ocho horas solicitada por los albañiles, esta mañana a las seis se presentó en las referidas obras la Comisión de Huelgas, para significar al representante de la Compañia que, en vista de la negativa de ésta á acceder á lo solicitado por los albañiles, iban á manifestarle la resolución de éstos de declararse en huelga, y por tanto á recoger la herramienta. Todo esto tuvo lugar despues de pasar lista, y empleando en todo ello procedimientos de templanza y respeto. A la compañía

El encargado de las obras se ha apresurado á dar conocimiento á la compañía de la actitud de los albañiles, pues los demás obreros, como son carpinteros, tejeros, herreros y los del desmonte siguen trabajando como de ordinario.

En el Gobierno civil La comisión de huelgas visitó después al Gobernador interino Sr. Villanueva para darle cuenta de su resolución, saliendo muy satisfecha del cariñoso recibimiento que les ha dispensado la primera autoridad.

Manifestóles el Gobernador la confianza que tenía en la sensatez y cordura de los obreros de Guadalajara, y que, por lo tanto, en su palabra fiaba de que no habria de alterarse el orden público, á causa de algún acto que los obreros realizasen, contrario á las leyes.

Hicieron los obreros protestas al Sr. Villanueva de que el orden público no se alteraria por su causa, ni ejercerian coacción sobre aquellos compañeros que trabajasen en otras obras.

Agradeció el Sr. Villanueva estas manifestaciones hechas por los obreros albañiles y les expresó su deseo de llegar pronto á una solución por la que quedaran bien garantidos los intereses de unos y las aspiraciones de otros, para lo cual, lo más conveniente sería que se reunieran en el Gobierno civil una comisión de Patronos, otra de obreros, y los individuos que forman la Junta de reformas sociales.

Conformes los obreros con lo propuesto por el Gobernador, acordaron la hora de las cuatro para esa reunión.

¿H brá arregio?

En este sentido ha interrogado uno de nuestros Redactores al Vicepresidente de la Comisión de huelgas Modesto Henche, que es el que lleva la dirección de ésta.

-No puedo contestarle á usted lo que sucede-

rá-le dijo el compañero Henche. -¡Tienen ustedes el propósito decidido de no

transigir, en tanto no se les reconozca la jornada de ocho horas?

-No señor; pues si se nos propusiera algún contrato por virtud del cual se nos hiciesen ofertas, si estas las estimábamos venjosas sería acep-

#### Opiniones

Son varias las opiniones, y claro está que cada una de las partes las mantiene con arreglo á sus particulares conveniencias, pues mientras la representación de la compañía estima de ninguna importancia el acto realizado, los obreros, por su parte, dicen que están dispuestos á persistir en la huelga contando para ello con el apoyo pecuniario de los que trabajen en las diferentes obras para los que se hallen sin trabajar.

#### Consejos

Los huelguistas albañiles de esta capital reciben inspiraciones y consejos de la Junta ó Comité de la Federación de Madrid.

Con rariados Lo están por la actitud de los compañeros que trabajan á diario en las demás obras que tiene su ejecución la ilustre dama, pues contaban con un mayor espiritu de solidaridad, sin que sa contrariedad les induzca como decimos más arriba, á ejercer coacción sobre ellos, limitándose tan solo á lamentarlo.

La reunion

El Gobernador civil interino, cumpliendo en un todo las instrucciones que telegraficamente le ha comunicado el Ministro de la Gobernación, ha sometido el asunto de la huelga á la deliberación de la Junta local de reformas sociales.

La Junia

Componen la Junta, el Alcalde como Presidente, y como Vocales, el parroco Sr. Martinez Marin, los Patronos Sres. Burgos, Ortega, Vazquez, Casado Arenas y Gonzalo, y los obreros Sres. Miedes, Martin (Luis y José), Aragonés (Bernardino y Julián) y Martin Manzano.

A las cuatro Poco á poco fueron llegando al Gobierno civil los individuos de la junta y la Comisión de huelgas presidida por Modesto Henche y compuesta uel Vicepresidente Isaac Henche, el Secretario Juan Bautista y los vocales Julian Toquero é Isidoro Dombriz.

El Alcalde

Tan pronto como llegó el Sr. Cortijo, se dió cuenta del objeto de la reunión, y no habiendo asistido la representación de los patronos, se cambiaron impresiones sobre la forma de solucionar el asunto y convocar á otra reunion.

in presiones Los obreros estan divididos: no todos parecen conformes con la huelga.

Creemos que no será, por tanto, de difícil solución.

# Ultima Hora

POR TELEFONO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Madrid, 27-17. Llegada del ministro

En el expreso de Barcelona, que llega a ésta á las once de la mañana, ha regresado hoy de su viaje a Palamós y Tortosa, el ministro de Agricultura Er. Suarez Inclán.

### Incendios

Esta mañana ha ocurrido un horroroso incendio en una un guería de la calle de Bravo Murillo.

El voraz elemento destruyó por completo el edificio, ocasionando pérdina- de gran con-ideración.

Por fortuna, no ha habido desgracias personales, aunque en un principio existia bastante inquietad, por suponer que uno de l « dependient s hapia sucumbido en el siniestro, enc ntrán osele, or fin, ileso después de grandes e-fuerzos.

#### Combinación aplazada

Nada se puede afirmar hasta ahora, respecto ai nombiamiento de Go-

bernadores, pues si algo se ha hecho en este sentido, ocúltanlo cuidadosamente los ministros.

Corren rumores de que el Gobierno de Alicante entrara en la combinación, por haber presentado la dimisión, según se dice, el que hoy le desempeña.

#### La huelga de Jerez

Las noticias que se reciben de la huelga obrera en Jerez, son más tranquilizadoras.

Esta tarde se reune la Junta de Patronos, á fin de solucionar la huelga.

#### El Capitán general

Se hacen muchos comentarios sobre el nombramiento de Capitan general de Madrid.

Mientras los amigos de Weyler no se recatan en decir que el general Primo de Rivera será el designado para ocupar la vacante que dejó el general Moltó, los moretistas ponen todo su empeño en nogar la posibilidad de tal nombramiento.

#### Explosión del polvorin

Como complemento á la información dada por los periodicos de la manana, puedo afirmarles que, encima de las camas que en los pabellones ocupaban los oficiales, se han encontrado trozos de metcalla y bala, lo que confirma la explosión de algunas granadas de las existentes en el polvorin.

#### Gran tormenta

A las dos de la tarde se ha desencadenado una gran tormenta en esta capital, cayendo gran cantidad de agua, la que inundó bastantes sóta-

En este momento que telefoneo, continúa la tormenta, habiendo disminuido la lluvia.-- hse.

#### RETRATOS DE S. M. EL REY

Para Ayuntamientos, Escuelas, Juzgados, Oficinas y particula es, al cromo en muchos colores de 50-66, 60-80 y 70-100, en papel cartulina, respectivamente á 2, 4 y 5 pesetas. También los hay con marco y cristal.

El gran mapa de la provincia 5 pesetas y toda clase de mapas y colecciones; papel, impresos, objetos de escritorio, dibujo, libros y material de Escuelas, Secretarias, Oficinas y particulares, grandes existencias y precios económicos de la Imprenta, libreria v papeleria de D. Saturio Ramírez, Mayor hais at, Gas Islaises.



Guartur r : Imp. at Burgus Burgos.

# PANTICOSA

Prototipo de las nitrogeadas en España Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular, y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y «único en el mundo,» para prevenir el desarrollo de la «tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las «aguas de Panticosa» es tradicional y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la «tuberculosis» como en la mayoría de las «enfermedades crónicas de las vias respiratorias» y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la «anemia» y el «linfatismo,» siendo también sumamente útiles en la «dispepsia, gastritis, enterites ne ritis, cistitis, in artos del higado y bazo, cálculos hepáticos y renales» y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios «reumático y herpético».

El balneario dista 32 kilómetros de la «estación férrea de Sabiñánigo» en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de «Laruns en la de Pau:» recorrién lose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

«Lavadero mecánico» y «estufa de desin ección» in stalado en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa: habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su indole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiempre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: «Precios ordinarios:» de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto;

«Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100» durante los meses de Junio y Septiembre.

«Y precios ordinarios aumentados» en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas «aguas de Pantico»a» se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Guadalajara en la farmacia y droguería de D. Agapito Núnez, Mayor alta 7 y en las principales farmacias y drogue-

rias. Para detalles é informes dirigirse á la «Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año,

SE VENDE un Año Cristiano del Padre Croisset en ocho tomos encuadernados en piel. Darán razón en la Administración de este periódico.

4-I A.

EN LA CARHINTERÍA de Tiburcio Fernández Patiño, se construye toda clase de obra.-Plaza de Moreno, 8, (frente á la Diputaicón.

SE OFRECE al cosido de ropa blanca de caballero y señora, como igualmente i de niñas v niños recien nacidos hasta 10

anos. Dirigirse Cuesta de San Miguel, 3, bajo derecha, de once á una y de cinco á seis.-Señora del Topógrafo Redoya.

#### GRAN FÁBRICA

de licores finos, aguardientes y cogñac, jarabes refrescantes de zarza, limón, grosella, agraz, granada, fresa, frambuesa etcétera.

José María Santos, Puentegenil, (Cór-

doba). Venta de estos artículos, en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y bebidas de España.

Referencias en esta ciudad, Tomás Camarillo, Bardales 7.

### COSME G. RAMOS

CAWISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12 MADKID

Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisuteria MOVEDADES DE PARIS Y L'ONDRES



De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

#### YESOS

Yeso blanco y tosco a precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo, En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

DEL

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL

COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOS

ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

MARCA REGISTRADA: La Giralda

JABÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO

De venta: Droguería de D. Pio Garrido.

#### Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.

Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

### Sociedad Cooperativa

Desde 1.º de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el dia, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

### FRANCISCO VILLA

CARRETAS, [11. Joyeria

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

## Academia del Pachillerato y Jacultades

42-MAYOR BAJA-42 (FRENTE AL COLLGIO DE HUERFANAS)

Comprenderà el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduria de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las hismas

El día 1.º de Julio comenzarán, de nuevo, las

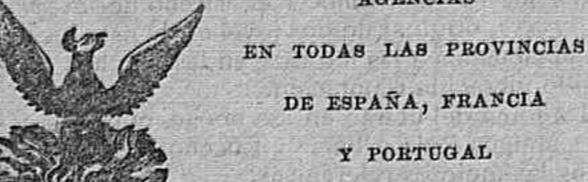
clases de repaso. Para mas detalles acerca de la matrícula, horas, bonorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. -P

Esta Socialità sa verà guirrida si es casea visitar

he removed agules to place removed y source as you...

# COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS



DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS de EXISTENCIA Seguroz contra INCENDIOS y sobre la VIDA

COSECHAS

Subdirector en Guadalajara: D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro. 1.-GUADALAJARA.

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS DE M. MARQUETA.-En lonas hay variedad, en colores blanco y negro y corinto, la novedad. 9, Mayor alta, 9.

# San Roque, 6

	1.00
Baldosín de 1.ª, el 100	5'35
Id. de 2.ª id	4'90
Botes para forjado de pisos.	6'00
Rasilla hueca	3'50

### Eugenia Blás de Castelló

Pianos de alquiler con derecho à la propiedad; afinaciones y reparaciones. Bardales 11.

#### Bordadora

Carmen Díaz Molina ha trasladrdo su domicilio á la calle Mayor alta, núm. 46, piso 2.º 4-1 A.

una JARDINERA nueva Razón: Barrionuevo bajo. número 30, Taller de Ca-

BENITO ORTEGO, hojalatero.-Bardales, 11 .-Se hacen baños, estufas, duchas, barreños, canalones-bajadas, colocación de cañerías y composición de las mismas.

ICMIDIT un hermoso Armario-librería.— V [ | V ] Razón: Plaza de Moreno, 5, pral.

MADERA de derribo seminueva.—Pies cuartos y sesmas.-En Brihuega, D. Agustín Castillo.

#### SE VENDE

Piano vertical, cinco años de uso. El Secretario del Ayuntamiento de Mohernando darán razón

LAS DOS CASTILLAS. - Comedero económico de Juan Rivera, Sagasta, 5, (próximo á la Glorieta de Bilbao). --Al -

COMERCIO DE TEJIDOS, comestibles, paquetería y quincalla, de Demetrio Rivera, Mayor, 99 y 71, Alcocer.

# TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

## LUCIANO MAS ATIENZA

No os fijeis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase.

### SASTR RIA MILITAR Y PAISANO Viuda de Caro é hijos y hermano

19-CRUZ-19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.-Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pías. Putitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.-P



Curación rápida de la glosopeda, fiebre aptosa ó mal de pezuña

### EL CRESOL

Usado con gran éxito en Extremadura y en cuantos sitios lo han usado

Precios de EL ERESDL

Tarros de 1 litro. . . . ldem de 3 íd. . . . 5 60 ldem de 15 id. . . . . 25'00 Por litros. . . . . . .

Franco portes Estaciones Sigüenza y Monreal del Campo.

Para más detalles y pedidos, dirigirse al autor de FL CRESOL, en Villanueva de la rerena (Badajoz), Juan Bravo, Profesor Vet rinario, ó en Molira de Aragón (Guadalajara) Filomeno Martinez Gomar, Representante exclusivo para las provincias de Guadalajara, Cuenca, Soria, Zaragoza y Teruel.

NOTA. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su impo te.

Pidanse prospectos